

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y Seguridad
Ciudadana
Secretaría Ejecutiva
VAL 20211



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de diciembre de 2022 a las 12:00

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Daniel Vezanzones, jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana

SECRETARIO

D. Fernando Alonso Ruiz, Técnico Jurídico de la Secretaría Ejecutiva de Salud Pública y Seguridad Ciudadana

VOCALES

D. Rafael Guerra Posadas, Director de la Asesoría Jurídica General del Ayuntamiento de Valladolid

D. Amador Martín Alonso, Técnico de la Intervención General

D. Fernando Clavero Modroño, Técnico del Servicio de Limpieza

Orden del día

- 1.- Dejar sin efecto el Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada en fecha 30 de noviembre de 2022 y por ende los acuerdos allí adoptados.
- 2.-Propuesta de exclusión por incumplimiento de prescripciones técnicas. SESPSC 35/2022 contrato de suministro de dos barredoras articuladas de dimensiones de tolva menor a un metro cúbico, destinadas al Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid.
- 3.-Propuesta de adjudicación SESPSC 35/2022 contrato de suministro de dos barredoras articuladas de dimensiones de tolva menor a un metro cúbico, destinadas al Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid.

Se Expone

1. Por acuerdo de la Mesa de Contratación se procede a anular el Acta de la segunda sesión de la Mesa de Contratación del contrato de suministro de dos barredoras articuladas celebrada el día 30 de noviembre lo que conlleva dejar sin efecto lo aprobado en la misma atendiendo a los acuerdos adoptados en esta sesión.

Pº. Hospital Militar, Nº. 11-Bis
47007-Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FERNANDO
ALONSO RUIZ

Fecha Firma: 23/12/2022 08:26

DANIEL ANTONIO
VEGANZONES PEQUEÑO

Fecha Firma: 23/12/2022 08:50

Fecha Copia: 23/12/2022 09:03

Código seguro de verificación(CSV): fea9987dc4120952dc973df0661ac15a4ce18367

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y Seguridad
Ciudadana
Secretaría Ejecutiva
VAL 20211



2.- Revisadas las alegaciones presentadas en fecha 5 de diciembre de 2022 mediante Registro Electrónico del Ayuntamiento por la empresa Grau Maquinaria i Servei Integral frente al Acta de la Mesa de Contratación celebrada en fecha 30 de noviembre y publicada en la Plataforma de Contratación del Estado el día 1 de diciembre de 2022, de forma resumida infiere que *“ Ninguno de los modelos de barredoras ofertadas por Karcher S.A cumple al 100% los requisitos mínimos técnicos del Pliego de Prescripciones Técnicas (...)”*.

Vistas las mismas, se requiere al Servicio Municipal de Limpieza como órgano competente en la materia para que emitan informe técnico sobre el cumplimiento estricto del PPT de fecha 2 de septiembre de 2022 de la oferta económica y técnica en base a las fichas técnicas presentadas por Karcher S.A junto a su oferta.

Evaluado lo anterior, se aprecia por parte del Técnico de Limpieza conforme al informe de fecha 21 de diciembre que consta en el expediente y publicado en la PLACSP que las maquinas barredoras de la empresa Karcher incumplen el PPT en dos puntos, en concreto:

1. Material de la Tolva: se exige en el apartado 3.1.1 F.4 (apartado 1) del PPT que el material sea de aluminio anticorrosivo o acero inoxidable y en la oferta de Karcher el material ofertado es PE-LLD (polietileno lineal de baja densidad).
2. Ubicación del depósito de agua: se exige en el apartado 3.1.1 F.3 (apartado 2) del PPT que el depósito de agua debe estar dispuesto en la parte baja de la cabina y aunque el licitador Karcher no ha incluido dicha información en su oferta, por las fichas técnicas del fabricante de la máquina ofertada el depósito de agua lo implanta debajo de la Tolva.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda proponer la exclusión del licitador Karcher S.A pues el carácter vinculante de los pliegos, exige que los licitadores ajusten sus ofertas a las decisiones trazadas por el órgano de contratación, sin que éstas puedan ser suplantadas o sustituidas por la voluntad o deseo de las empresas licitadoras concurrentes y esto es debido a lo previsto en el art. 139.1 de la LCSP y la cláusula 16.B.13 del PCAP que rige para este contrato.

3.- Propuesta de adjudicación al licitador mejor valorado

Una vez revisadas las valoraciones del sobre C, sin alterar las puntuaciones del mismo, de acuerdo al informe de fecha 24 de noviembre de 2022 y una vez excluido al otro licitador allí valorado la Mesa de Contratación acuerda clasificar por orden decreciente las ofertas presentadas y elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, de acuerdo a lo previsto en el art. 150 de la LCSP.

- GRAU MAQUINARIA I SERVEI INTEGRAL, S.A. A58486739

Pº. Hospital Militar, Nº. 11-Bis
47007-Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FERNANDO
ALONSO RUIZ

Fecha Firma: 23/12/2022 08:26

DANIEL ANTONIO
VEGANZONES PEQUEÑO

Fecha Firma: 23/12/2022 08:50

Fecha Copia: 23/12/2022 09:03

Código seguro de verificación(CSV): fea9987dc4120952dc973df0661ac15a4ce18367

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y Seguridad
Ciudadana
Secretaría Ejecutiva
VAL 20211



Se requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 LCSP para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 LCSP.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del presidente:

D. Fernando Alonso Ruiz
SECRETARIO

D. Daniel Veganzones Pequeño
PRESIDENTE

Pº. Hospital Militar, Nº. 11-Bis
47007-Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FERNANDO
ALONSO RUIZ

Fecha Firma: 23/12/2022 08:26

DANIEL ANTONIO
VEGANZONES PEQUEÑO

Fecha Firma: 23/12/2022 08:50

Fecha Copia: 23/12/2022 09:03

Código seguro de verificación(CSV): fea9987dc4120952dc973df0661ac15a4ce18367

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
